



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000021-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a situación provocada por la falta de especialistas en anestesiología en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila, y qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de estos especialistas en dicho hospital; qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas; qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida; y si considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz, María del Carmen Iglesias Parra, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La falta de especialistas en anestesiología en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila está generando una situación de especial gravedad, con limitaciones en la actividad quirúrgica, suspensión de intervenciones programadas y una merma evidente en la atención sanitaria a la población de referencia.

Esta situación, lejos de ser puntual, se viene repitiendo en el tiempo y obliga a depender del desplazamiento de profesionales desde otros centros hospitalarios, evidenciando la ausencia de una planificación eficaz y de soluciones estructurales por parte de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número actual de plazas de anestesiología previstas en la plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles y cuantas de ellas se encuentran efectivamente cubiertas en la actualidad?
- ¿Qué medidas concretas y con qué calendario tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en anestesiología en dicho hospital?
- ¿Qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y que valoración realiza la junta sobre la eficacia de esta medida?
- ¿Considera la junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de la provincia de Ávila?

Valladolid a 06 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras



Iván Zazo de la Cruz,

María del Carmen Iglesias Parra,